

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 63** *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Renovación del Teleférico de Madrid”, en el término municipal de Madrid, promovido por Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A. U. (Expediente: 26-EIA-00033.0/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Renovación del Teleférico de Madrid”, en el término municipal de Madrid, promovido por Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A. U. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta: https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 16 de octubre de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/17.076/25)

